

## Desafíos de la ciencia política como disciplina

*Juany Guzmán*

Gracias por esta oportunidad para conversar sobre *Los Desafíos de la Ciencia Política como Disciplina*, sobre todo por lo que están haciendo ustedes como Jornada Preparatoria para ese Congreso Científico Nacional, que me parece un gran criterio de oportunidad, muy valiente, es un tema que implica enfrentar la diversidad de los intereses, la diversidad de los actores y qué otra cosa sino que el juego de la política.

Entonces, una de las áreas de investigación que ustedes están abriendo en Ciencia Política es el juego de cómo abrir una carrera de Ciencia Política en la Universidad de Panamá, porque un poco es ver cuáles son los intereses de ese juego, cuál es el desarrollo institucional, el entorno de formación, capacitación académica, si se puede qué intereses, con qué recursos se mueve la gente, en qué escenarios se mueve, quienes son mis aliados, quienes no son mis aliados, cuáles son los principales hechos que me pueden llevar a esto. Es realmente apasionante, incluso para verlo como objeto de la política.

He aprendido mucho de las personas que me han precedido en el uso de la palabra. Me ha llamado la atención que casi no he escuchado palabras que cuando uno piensa en Ciencia Política como que las pronuncia mucho, como *gobierno*, como *partidos políticos*, como *intereses en juego*. Hay que pensar todas esas cosas que la Ciencia Política trae a la superficie. Me gustaría que habláramos un poquito sobre estos temas, que es lo que quería compartirles a ustedes, lo que llama Lerdo, *la Ciencia Política en Centroamérica*.

Ya uno de los expositores se refirió (yo llegué tarde y no pude escuchar el inicio) al Estudio que hizo la Red Centroamericana de FLACSO sobre las Universidades Públicas, el caso de Antropología, Historia y Ciencia Política, de cuyos resultados en algunas cosas discrepo porque hace muchas generalizaciones y yo creo que tenemos que pensar un poco más.

El tema de los ejes transversales está hoy presente en la Ciencia Política como disciplina. El tema del desafío del desarrollo vertical de la Ciencia Política como carrera, grado, postgrado y finalmente como programa. Las principales áreas temáticas. De dónde surgen las preguntas para la formación en Ciencia Política. Y la relación causa-disciplina muy afines, como las hijas grandes que llamamos.

Efectivamente no quisiera repetir lo que ya planteó el Sr. Lasso anteriormente, pero sí quisiera señalar que en relación con la Ciencia Política en la región hay dos estudios: uno es este de FLACSO, del Programa Centroamericana-

no de Postgrado, pero otro lo acaba de hacer ASDI, la Cooperación Sueca, evaluando las Ciencias Sociales en la Región. Y es que lo que hoy se plantea es que la Ciencia Política arrastra también con las otras Ciencias Sociales, la deuda que tiene la sociedad centroamericana con ese desarrollo académico, en términos de presupuesto, de infraestructura, de carrera de licenciatura.

Esto es particularmente cierto en relación con la Ciencia Política. Como ustedes saben solamente en Guatemala y Costa Rica hay carrera de Ciencia Política. En el resto de los países de la región centroamericana, las experiencias son a nivel de postgrado. Esto da una suerte de “defecto de origen”. En el caso particular de Panamá, la carrera se llama Derecho y Ciencias Políticas. No hay licenciatura en Ciencia Política en sentido estricto. Voy a volver un poquito sobre esto, sobre qué implicaciones tiene.

Lo que sí ha variado mucho es el tema de la infraestructura. Es importante saber que la Ciencia Política se ha salido de las universidades públicas. En realidad están en las universidades privadas, sobre todo, en las jesuitas de la región.

Hay carreras de Ciencia Política en Facultades de Ciencias Políticas y Sociales. En la Universidad Jesuita de El Salvador está el Postgrado de Estudios Centroamericanos. Después vamos a ver que hay postgrados sin nombre de Ciencia Política que son en realidad de Ciencia Política, y hay postgrados que se denominan de Ciencia Política, pero que no son en verdad de Ciencia Política. Es lo que Salvador Sánchez hace un momento decía. Tenemos que empezar a ser más flexibles, sin ser demasiado dogmáticos, pero sí rigurosos sobre lo que estamos hablando exactamente y, sobre todo, en relación con el presupuesto.

La Ciencia Política aún en el marco de las Ciencias Sociales ha sido marginalizada en los presupuestos universitarios, aunque las ciencias sociales ya de por sí tienen muy poco presupuesto.

Hay otro tema que tiene relación con los cambios ocurridos en el escenario institucional o académico de las universidades públicas, con respecto de las privadas. En solamente 20, ó 30 años para exagerar, las universidades públicas han pasado de ser “la Universidad” (la “Universidad de Panamá”, la “Universidad de Costa Rica”). En mis tiempos todavía decíamos a un taxi: “lléveme a la Universidad”, ahora es imposible. ¿Por qué las universidades públicas están llenas a su máxima capacidad y, sin embargo, son solamente 15 universidades frente a 140 universidades privadas de las de a de veras, porque encima sabemos que hay otras que no lo son?

Hay otro aspecto que hay que tomar en cuenta y es la relación que tiene la Ciencia Política con su planta docente. Miren, si las Ciencias Sociales, en el marco del conocimiento científico, dicen que es donde están las mujeres, que los hombres estudian carreras técnicas o de las ciencias exactas, en la Ciencia

Política hay una relación mucho más inequitativa en términos de género. Es fundamentalmente una carrera de hombres, una disciplina de hombres. Esto no es sólo en la región, también en América Latina, en Europa y Estados Unidos. La escasa cantidad o número de profesores propiamente de Ciencia Política tiene que ver con las razones que ustedes han explicado anteriormente, por el desarrollo institucional que ha tenido la Ciencia Política: *yo soy profesor o profesora de Ciencia Política, pero en realidad yo soy abogada; yo soy profesor, pero en realidad yo soy...* Entonces, la cantidad de profesores de Ciencia Política no sólo varía en relación a los politólogos, sino también en relación a la identidad del docente: *Bueno, yo soy un profesor de Derecho, pero estoy dando Ciencia Política*, por ejemplo. Eso pasa en la mayor parte de las universidades.

El otro tema serio es el trabajo académico. El grado académico se amplía en términos de género. Las mujeres tienen un nivel de grado académico menor, pero esto es muy grave sobretodo en los países que sin tener la carrera de Ciencia Política empezaron los postgrados y cuesta tener la cantidad de gente suficiente con la formación de Ciencia Política con nivel al menos de maestría.

El tema de la carga académica y de la relación laboral se relaciona porque la docencia en las universidades públicas, pero también en las universidades privadas, es mal pagada. Entonces, no sólo la carga académica a veces es superior a las posibilidades de una docencia de calidad, sino que tienen que darse muchos cursos, combinarse con otros trabajos para que funcione. Con eso no estamos diciendo que lo ideal es que la gente diese trabajo completo en la Universidad porque sabemos que es irreal. Lo que hay que reconocer es que eso le imprime ya unas ciertas soluciones, lo cual afecta la imagen de la disciplina que queremos proyectar.

Y después está el tema de la evaluación del desempeño a lo cual queremos referirnos un poco, porque si pensamos en el desarrollo de la disciplina de manera institucional, uno ve que es difícil, complicado, pues estamos en una gran cultura de la evaluación: evaluación de la disciplina, del docente, del estudiante y del programa. Ya no se trata simplemente de crear una carrera más. Esto es principalmente un desafío que nos planteamos como universidades públicas, porque a veces las privadas no tienen tanto conflicto en relación con la calidad, pero las universidades públicas sí tenemos que enfrentarnos a ella porque tenemos que rendir cuentas respecto de nuestro trabajo, en el sentido de lo público.

Esta es la parte más institucional. Después está la otra cara de por qué estudiar Ciencia Política, por qué estar en el Departamento de Ciencia Política. Y en esto hay que reconocer paradojas. Por un lado, con el fortalecimiento de la instauración de los regímenes democráticos, la disciplina de Ciencia Política, la carrera y postgrados, han experimentado un incremento en su matrícula: hay más estudiantes a los cuales les interesa estudiar Ciencia Política, pero simultá-

neamente hay que reconocer que no en todas las universidades públicas la gente entra a las Ciencias Sociales en general y a la Ciencia Política en particular como primera opción, sino para poder entrar a la Universidad. Y esto complica los temas de graduación, de deserción; esto hay que pensarlo mucho para imaginarse el desarrollo de una disciplina. Eso tiene un correlato que tiene que ver con la docencia, por las características que tiene el espacio institucional que son las dificultades en términos de la producción académica a la que ya ustedes se refirieron y sobre lo que yo coincido totalmente.

Es importante señalar, sobre todo en Ciencia Política, que estamos llenos de bibliotecas privadas: es “mi biblioteca personal” con “los libros que yo he comprado con mi esfuerzo”. Pero ella no la socializamos, lo más que hacemos es hacer una copia para los estudiantes, pero eso no nos lleva a construir comunidad académica. Tenemos que institucionalizar procesos para actualizar nuestras bibliografías. Ustedes hablaban de un Manual o de un libro que utilizan de hace muchos años, pero “yo me puedo dar el lujo...”, “yo”, me refiero a cada uno de nosotros, pues “yo me puedo comprar un libro y tengo mi biblioteca”, pero tenemos que trascender un poco eso para ampliar el círculo de intersubjetividades para construir comunidad académica y sobre todo socializar con los estudiantes.

Con la instalación de la democracia o con la opción de América Latina por la democracia, en prácticamente todos los programas de Ciencia Política, en materia de docencia e investigación políticas, se habla de cómo hacer para que el currículum o el pénsium estén permeados por estos tres ejes transversales: *derechos humanos, ética y fortalecimiento de la democracia.*

El primero, sobre *derechos humanos*, es bien importante porque nos muestra que la Ciencia Política puede visibilizar todo el tema de la diferenciación social de esa ciudadanía diferenciada y de esos actores diversos con intereses diversos y que en el juego de la política no se mueven sólo los que tienen plata y los que no la tienen, los que están ocupando cargos en el gobierno y los que no, porque hay encima otros ejes de articulación mucho más complejos que vienen dados por género, edad, discapacidad, diversidad étnica, nación, etc. Entonces, dar un poco cuenta de eso en los cursos, áreas temáticas, es un desafío muy importante. Además, nos enfrentamos a un contexto en el cual nos cuesta que resulte atractivo, que diga algo nuevo la Ciencia Política para los estudiantes, en un contexto de desgano y de desafección, de desmotivación generalizada en la que estamos. Cómo inyectar una novedad a la enseñanza y a la investigación si no tratamos de reconocer esos intereses diferenciados en la población y que los estudiantes se vean ahí, los jóvenes y la población se vean ahí.

El tema de jóvenes o de población adulta mayor empieza a despertar: *¡mirá, esos otros existen!* Es una manera no de reducir a los intereses económicos, sino ver la pluralidad de los intereses.

Otro eje transversal es la *ética*, tanto en la investigación, pues estamos hablando de los actores a los que investigamos, como también en la formación y en la concepción para el desarrollo de una cultura de rendición de cuentas, de sentido de lo público, de dar cuenta de que no estamos apropiándonos del conocimiento de una manera privativa, sino que estamos participando del conocimiento para devolverlo a la sociedad. Sobre todo lo que significa para las universidades públicas estar financiadas en lo público con el dinero de la colectividad, para formarnos y devolverlo.

Después está el tercer eje transversal que es relativamente nuevo en la Ciencia Política como una opción específica para *el fortalecimiento, para la ampliación y profundización de la democracia*. Cursos sobre *Democracia y Derechos Humanos* entran de manera directa. En la exposición del Coordinador del Área de Democracia del IDEN, decía que en un tiempo todos los Programas se llamaban “Democracia...” Un poco la idea en la Ciencia Política hoy es en qué medida eso ayuda para una determinada concepción de democracia, para una ampliación del concepto de democracia y para una mayor participación.

Siendo así el rollo, el nudo del asunto es la apuesta por el desarrollo vertical, es decir, no empezar de arriba, sino empezar por lo que llaman “normas de origen”. Ahora, con los TLC todo es norma de origen, pues es “formación de origen”: cómo hacer para crear una carrera, lo que significa crear una carrera de Ciencia Política para decirlo así, la curricular. Estamos hablando en términos generales, si hay semestres o cuatrimestres, no sé ustedes como están organizados, pudieran ser 8 semestres para el bachillerato o diez semestres para la licenciatura, o si no tienen bachillerato, entrar directamente a la licenciatura con un promedio de 15 créditos por semestre, en cursos que tienen que valer cada uno tres créditos, para decirlo de alguna manera. En promedio serían 150 créditos, 5 años, más el trabajo final de graduación. Eso significa una apuesta muy integradora. Ni siquiera les estoy planteando dónde va a estar esta carrera, si en la Facultad de Derecho, como una escuela adjunta o anexa o parte de la Facultad de Derecho, o si va a estar en otra Facultad, eso lo van a resolver ustedes. Eso significa apostar a una generación, o sea, a diez años plazo se tiene a una generación de gente de Ciencia Política. Realmente a 5 años, pero pensamos que a 10 años se tiene un grupo muy consolidado. Pero eso implica una apuesta riesgosa que me parece que en este momento de consolidación y desarrollo de Panamá de una gran identidad de relación con Centroamérica, con el Caribe, con la Zona Andina, me parece un vértice muy interesante para el estudio. Después está el tema del postgrado que implica otro tipo de desafíos, que no necesariamente

tiene que pensarse como el desarrollo vertical, como cronológico. Me refiero al desarrollo vertical entendido en la formación integral, es decir, pregrado, grado, postgrado y en su nivel más alto, el doctorado. Pero el postgrado también se puede iniciar de manera paralela, pues esto promueve una relación interdisciplinaria, lo cual ayuda a crear identidad. Pero los programas de postgrado pueden ser promociones (ustedes decían que tuvieron la promoción de estudios políticos muy exitosa en los noventas) que se pierdan. Si sacamos dos promociones nos permite invitar gente que ayude llevando charlas al pregrado o grado, o ayude en el currículum de la carrera. El postgrado genera interdisciplinaria.

Yo les voy a dejar la presentación obviamente, les voy a dejar varias páginas de cuáles son las cinco grandes preguntas que se plantea cualquier carrera de Ciencia Política y que nos llevan a definir las cinco grandes áreas temáticas del pensum: *teoría y pensamiento político, metodología y epistemología, política y realidad nacional y regional, toma de decisiones y política y relaciones internacionales*. El área de toma de decisiones también se le ha denominado *estrategia y políticas públicas, planeamiento estratégico y políticas públicas, políticas públicas y toma de decisiones*, se trata de la discusión sobre procesos y toma de decisiones. En la carrera tienen que estar equilibradas estas áreas en todos los semestres, que se lleve al menos una materia en cada área: una concatenación lógica, incluyendo requisitos y prerrequisitos, las de primer año, las de segundo, las de tercero, etc., distribuidas en toda la carrera. No se trata de que en el primer año se dé *Metodología*; y en el segundo, *Teoría Política*; en el tercero, *Conflicto y Paz* o *Toma de Decisiones* o como quieran llamarle.

Podemos decir que en la Universidad de Costa Rica nos pasó, al igual que en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Efectivamente, la Ciencia Política surge de la Facultad de Derecho, lo cual es un enorme potencial si pensamos en toda la parte de Derecho Constitucional. Pero sí debemos empezamos a perfilar la importancia de sus nexos con otras disciplinas, de la interdisciplinaria no sólo con el Derecho, sino con la Sociología, con la Psicología, con la Economía, con la Estadística (la cual está muy especializada y ahora la metodología y la epistemología traen consigo todo el tema de las técnicas cuantitativas de investigación y el análisis político cualitativo). Hay dos grandes lentes para ver la Ciencia Política: la positivista estadounidense; y la europea, que es la más cualitativa.

La idea es que estas áreas estén equilibradas también en los estudios que se vayan construyendo como proceso. Por eso es importante comenzar con el primer año en Ciencia Política, que es como crear una escuelita, porque vamos construyendo en el debate académico e institucional sobre la base de los mismos requerimientos y necesidades.

Salvador Sánchez decía que él opina que debería haber una formación

simultánea tanto interna como internacional. Yo creo que eso es muy válido porque garantiza que estemos actualizados, pero también es importantísimo que las universidades públicas promovamos el intercambio docente. Traer profesores aquí, llevar profesores a las otras universidades para ver cómo funciona el currículum, cuáles son los problemas que tienen. Nosotros tenemos una Escuela de Ciencia Política viejita, tiene 40 años que cumple este año y hemos sido acreditados. En estos procesos de evaluación ayuda mucho que se pueda socializar y participar de esos conocimientos: qué mecanismo funciona, que metodología no funciona.

Después está el tema de la didáctica de la Ciencia Política que nosotros no le damos usualmente importancia a eso, salvo la gente que estudia educación en las universidades. El resto no sabemos de didáctica, hacemos lo que buena-mente podamos según nuestro buen entender. Creemos que debemos estar en capacidad clara de habilitar una dinámica de enseñanza-aprendizaje. Encima hoy no es cualquier enseñanza-aprendizaje. Es una que obligue al uso de las tecnologías de información y comunicación, no hay manera. Una Escuela de Ciencia Política tiene que permitir acceso real a los estudiantes, a un laboratorio de cómputos para todo el trabajo de estadística, para el trabajo de partidos políticos, de procesos electorales, de actores, de organizaciones sociales, de organizaciones internacionales.

Es muy importante el tema de la inducción para el acceso a bibliotecas. Estamos ante una generación que puede bajar cualquier cosa de internet, que no accede a las bibliotecas y justo cuando las universidades están comprando las más importantes bases de datos para tener lo más actualizado, los estudiantes no van a la biblioteca, sobre todo en Ciencia Política que está muy ardua en eso de la producción.

Y después que los estudiantes puedan acercarse a la calle. Ellos tienen los mismos prejuicios que la mayoría de la población sobre las instituciones políticas y van a ser éstas su unidad de observación: el Parlamento, el Ejecutivo, el Poder Judicial (como juego del poder y que lo ha dejado de lado muchas veces la Ciencia Política: cómo ver el Tribunal Constitucional, cómo acercarse a los operadores de justicia, respecto a sus intereses). Hay, entonces, que encariñarlos con las instituciones para que se pueda ganar un eje transversal de fortalecimiento de la democracia, implica una apuesta de lo que se llama hoy la perspectiva neoinstitucional, pensar las instituciones para la ciudadanía, y no solamente para la politiquería.

Después ver la Ciencia Política y su relación con las *Relaciones Internacionales*. La Diplomacia y las Relaciones Internacionales son como subconjuntos de la Ciencia Política. Se debe dar un especial énfasis en el último año de la licenciatura, para que las materias propiamente de Ciencia Política tengan

un tronco fuerte. La Diplomacia y las Relaciones Internacionales en muchos lados están en Postgrado; aquí es una carrera, tengo entendido. Son como las hijas grandes de la Ciencia Política, con su propio desarrollo. En todo caso hay un área en toda carrera de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales, donde entra toda la discusión acerca de la política y los actores internacionales, organismos internacionales, multinacionalismo, bilateralismo, que introducen a los estudiantes para que puedan optar por algunos de estos temas.

Finalmente hay una tensión grande en la que entra la Ciencia Política como una disciplina muy joven y es, por un lado, tratar de responder a la demanda del mercado, tratar de ver cuáles son los intereses de la gente y sobre el posicionamiento en términos laborales de la oferta de la competencia de las universidades particulares que saca a los graduados rapidito. Entonces, en las universidades públicas no podemos hacer eso por ética y por calidad y por un montón de cosas. Tenemos que competir por calidad. Están estas dos tensiones: el concepto de mercado, por un lado. En el estudio de FLACSO se dice que los profesores de las Ciencias Sociales no encuentran trabajo en sus profesiones. Este no es el caso de la Ciencia Política. La gente de Ciencia Política sí está encontrando trabajo: esto es una novedad en el conjunto de las Ciencias Sociales, por eso los estudiantes se emplean como asesores políticos en el Parlamento, en la Cancillería, en la Cooperación Internacional y, más recientemente, en el ámbito local en las municipalidades.

La otra tensión es que esta disciplina entra en una dinámica en que la globalización nos antecedió. ¿Qué queremos decir con esto? Que hay estándares internacionales de acreditación muy importantes que hay que tomar en cuenta antes de empezar el primer año, si queremos crear la carrera. ¿Por qué? Porque, bueno, los programas de los cursos deben tener ciertas características, debe haber una convalidación esencialmente de créditos como ya se ha impuesto en las universidades reconocidas por las universidades europeas, para que puedan funcionar los postgrados y post-doctorados, pero, porque después poco a poco las unidades académicas que va a ser más financiadas inclusive por los presupuestos institucionales de la misma universidad en que estamos están beneficiadas por las evaluaciones en relación con la calidad y la eficiencia. Para esto hay que ser más imaginativos, elaborar proyectos, etc., todo lo que nos pueda dar fuerza para presionar, para tener más presupuesto, pero sobre todo, más credibilidad.

Lo otro es que el desarrollo de la Ciencia Política no debe limitarse al ámbito nacional porque nos aísla, nos obliga a verla en un contexto regional, sobre todo ustedes, como les decía, pues Panamá se encuentra en un vértice en relación con Centroamérica y el Caribe.